



Cristina Olvera Barrios
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro
Lunes 15 de diciembre de 2014.

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESENTE

En recientes días, tuve la oportunidad de participar de los trabajos que se llevaron a cabo en el Marco de la celebración de la Conferencia sobre el Cambio Climático COP20, donde resultó prioritario observar y conocer las acciones que los países miembros realizan para aplicar los compromisos derivados de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, entre las que destacan las actividades de educación, formación y sensibilización pública.

Hoy más que nunca es necesario trabajar en conjunto para detener y contrarrestar los graves impactos que se derivan del calentamiento global que sin duda, perjudican a todo el mundo.

Actualmente, resultan perceptibles los estragos que este fenómeno ha causado, por lo que es conveniente conocer la experiencia de acciones efectivas que se ha originado en otros países y retomarlas para beneficio de la colectividad.

Es imprescindible que la política ambiental se actualice y emprenda las acciones que permitan afrontar estas vicisitudes y generar mejores condiciones de vida.

La experiencia es basta y en breve habrán de darse a conocer las conclusiones que sin duda, permitirán definir y enriquecer la estrategia y actuar con responsabilidad para contrarrestar y detener las inclemencias del cambio climático, por lo tanto, es importante y urgente priorizar áreas de acción entre las que resaltan la gestión del conocimiento de información climática, la gestión del agua, la administración de las energías renovables y los bosques y las acciones preventivas ante desastres a partir de experiencias conocidas, como el Fenómeno de El Niño.

Anexo recopilado de información sobre el evento.

ATENTAMENTE

